

PERFIL DE CARGO ESTABLECIMIENTO DE SALUD

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Nombre del Cargo:	Médico
Centro de Responsabilidad:	Establecimiento de Salud
Objetivo del Cargo:	Realizar atenciones integrales para el cuidado del individuo, la familia y comunidad, resolviendo los principales problemas de salud mental de los usuarios, en todas las etapas del ciclo vital y en sus procesos de desarrollo, bajo el contexto del Modelo de Atención de Salud.
Requiere Supervisión:	Si, depende directamente de Jefe de Programa COSAM
Ejerce Supervisión:	No aplica
II. REQUISITOS	
Requisito Educacional de Ingreso:	Título Universitario de Médico Cirujano otorgado por una Universidad Chilena acreditada, o si es extranjero, que este cumpla con los requisitos de convalidación respectiva.
Requisitos Legales:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Situación militar al día cuando corresponda. 2. Salud compatible con el desempeño del cargo. 3. Título profesional, acorde con lo dispuesto en el art. N° 6 de la ley 19.378. 4. No estar inhabilitado o suspendido en el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado o sometido a proceso por resolución ejecutoriada por crimen o simple delito. 5. No haber cesado en algún cargo público por calificación deficiente o medida disciplinaria, aplicada en conformidad a las normas de la ley 18.834, estatuto administrativo a menos que hayan transcurrido cinco o más años desde el término de los servicios. 6. En caso de ser extranjero: convalidación del título universitario y Visa de residencia al día.
Otros Requisitos	<p>Habilitado en el registro de la Superintendencia de Salud.</p> <p>Médicos titulados en Chile a partir del 18 abril del 2009: Eunacom teórico y práctico, rendido y aprobado.</p> <p>Médicos titulados en universidades extranjeras, con título revalidado en Chile a partir del 18 de abril del 2009: Eunacom teórico y práctico, rendido y aprobado.</p> <p>Médicos titulados en universidades extranjeras, antes del 18 de abril del 2009: Certificado de título revalidado.</p>
III. ASPECTOS FORMALES	

PERFIL DE CARGO ESTABLECIMIENTO DE SALUD

Deseable formación adicional:	Capacitaciones en Salud mental .
Experiencia en el cargo:	Experiencia programas de salud mental A.P.S y programas de especialidad COSAM y Hospitales
Manejo de Herramientas Técnicas:	Manejo de Office (Word, Excel y Power Point.)
IV. FUNCIONES	
1. Atención en Box y consultas específicas	1.1 Realizar atención médica de salud mental con enfoque biopsicosocial integral a usuarios/as durante todo el ciclo vital, individual y familiar.
	1.2 Realizar atención de consultas de morbilidad de salud mental.
	1.3 Efectuar visitas domiciliarias clínicas e integrales en salud mental.
	1.4 Realizar consejerías individuales y familiares a usuarios.
2. Educar y Capacitar	2.1 Participar en talleres y educaciones grupales, con el fin de entregar herramientas de prevención en salud mental y fomentar hábitos saludables en los usuarios/as, en las actividades programadas en el establecimiento de salud.
	2.2 Participar en actividades de capacitación y perfeccionamiento, según los procedimientos establecidos por el área de Capacitación del Departamento de Salud.
3. Planificar/asesorar	3.1 Colaborar con la planificación de estrategias para el cumplimiento de las metas del programa al cual está adscrito relacionadas con su quehacer.
	3.2 Colaborar en la generación de planes clínicos de mejora de los procesos del área de atención médica, con énfasis en la educación y prevención.
	3.3 Proponer a jefaturas y referentes de programas, estrategias de intervención individual y comunitaria dirigida a la población.

PERFIL DE CARGO ESTABLECIMIENTO DE SALUD

4. Organizar / coordinar	4.1 Trabajar transversalmente con las redes de apoyo del establecimiento de salud y con el intersector que tengan relación con la problemática de salud mental de los usuarios/as.
	4.2 Coordinar derivaciones de pacientes en el establecimiento de salud y/o con la red asistencial.
	4.3 Organizar el trabajo en función de las necesidades de los usuarios/as, familias y comunidad, orientándose a buscar el mejor bienestar posible, a través, de una atención de salud integral, oportuna, de alta calidad y resolutive.
5. Procesos administrativos y técnicos relacionados	5.1. Registrar actividades diarias asignadas y entregar información oportuna a estadística.
	5.2. Registrar en fichas clínicas electrónica y elaborar recetas médicas, órdenes de exámenes, formulario de derivaciones, certificados médicos, interconsultas y otros documentos, según normas establecidas.
	5.3 Participar en reuniones clínicas con el equipo de salud y todas aquellas reuniones con referencias del área de salud que tenga que ver con el quehacer de su labor.
	5.4 Velar por la calidad de los procesos que están a su cargo.
	5.5 Velar por la mantención de las buenas condiciones del box de atención, los recursos, equipos e insumos a su cargo.
V. COMPETENCIAS REQUERIDAS	
Competencias Transversales	Definición
Compromiso con la Organización	Respetar y asumir como propios la visión, misión, valores y objetivos de la institución. Implica apoyar de forma activa y con responsabilidad los compromisos declarados por la organización.
Orientación a la Eficiencia	Lograr los resultados esperados haciendo uso racional de los recursos disponibles. Implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores

**PERFIL DE CARGO
ESTABLECIMIENTO DE SALUD**

Orientación al Usuario	Capacidad de comprender las necesidades y requerimientos de usuarios internos como externos y de orientar los esfuerzos en la entrega de respuestas y/o soluciones que satisfagan de forma oportuna y eficiente tales necesidades. Comprende actuar en modo efectivo, cordial y empático
Comunicación Efectiva	Habilidad y actitud para establecer canales de comunicación efectivos con los miembros de un equipo u otras personas, tanto internas como externas a la organización; con el fin de transmitir ideas o mensajes con claridad, asegurando su comprensión, recepción y entendimiento por parte de su interlocutor. Incluye la utilización eficiente de distintos medios de comunicación.
Probidad y Ética	Respetar las normas y procedimientos establecidos, salvaguardando la idoneidad de las personas, la transparencia en los procesos y el servicio público
Competencias Específicas	Definición
Trabajo en equipo	Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos, en pos de objetivos comunes. Implica alinear los esfuerzos propios y actividades con los objetivos del equipo de trabajo.
Trabajo bajo presión	Capacidad para mantener un nivel eficaz de desempeño en situaciones de presión, oposición y/o adversidad, insertándose de manera eficiente en contextos de trabajo que demandan alto nivel de dinamismo, exigencia y energía
Liderazgo	Implica la capacidad de guiar a otros(as), generando un clima de compromiso y desarrollo de potencialidades alineados con la visión de la institución y de la unidad de trabajo.
Resolutividad	Capacidad de resolver o de buscar una solución a una situación que la requiere a partir del uso de una estrategia apropiada, se caracteriza por la toma de decisiones y el accionar en pos de la resolución de conflictos, mostrando una actitud activa frente a diferentes situaciones y que se ejerce de manera rápida y ágil de acuerdo a las necesidades que surjan en cada momento.